

INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

OCTUBRE - DICIEMBRE 2018



Dirección
General de
Concesiones

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO	4
2. PROYECTOS POR ESTADO	8
2.1 Concesiones vigentes	8
2.2. Proyectos en Cartera año 2018	11
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN	17
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN	19
4.1 Infraestructura vial	19
4.2. Infraestructura Aeroportuaria.....	26
4.3 Establecimientos Penitenciarios.....	33
4.4 Hospitales	34
4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)	35
4.6 Puerto Terrestre Los Andes	36
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	38
5.1 Multas.....	38
5.2. Controversias.....	38
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	40
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	42

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a octubre-diciembre de 2018¹. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

La creación de la DGC, a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar proyectos por medio de dicho sistema, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren las obras concesionadas, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

La DGC, en tanto continuadora de la anterior Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, tiene como misión potenciar la política de Asociación Público Privada, que ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al cierre del año 2018, esta política da cuenta de 71 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 12 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente.² Si a lo anterior se agrega la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en USD 22.567 millones.³

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la actividad asociada a las licitaciones realizadas en 2018, la situación de las iniciativas privadas vigentes, así como sobre la cartera de licitación prevista para el periodo 2019-2023. Además, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

¹ La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 15 de febrero de 2019.

² Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de operación. Este informe sólo menciona los contratos vigentes.

³ Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP). Considerando la inversión sólo de contratos vigentes, la inversión acumulada corresponde a USD 21.763 millones.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO

En línea con lo señalado en el Programa de Gobierno del Presidente Piñera, la infraestructura es esencial para la equidad y el progreso del país. Mejora la calidad de vida, genera igualdad de oportunidades para sus habitantes, y constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico.

Siguiendo con este énfasis, el Programa de Gobierno subraya que se debe dar máxima prioridad a la inversión y desarrollo de proyectos de infraestructura, en especial aquellos que contribuyan a mejorar la conectividad al interior de nuestro país y su proyección al resto del mundo. Ello es indispensable si queremos oportunidades en todo nuestro territorio.

En ese sentido, los avances institucionales, así como la actividad de licitaciones y obras adicionales, han sido muy dinámicos durante el año 2018.

Sin duda uno de los logros más destacados, que es parte de los compromisos programáticos de la actual administración, fue el inicio del Programa Chile Sin Barreras. Ello ha significado la puesta en servicio del sistema de tele peaje (*free flow*) en la salida nororiente de Santiago (Radial Nororiente) y en el Peaje Lampa, en la Ruta 5 Norte. Asimismo, se implementó el día 16 de diciembre el sistema en la Ruta 68⁴, que conecta Santiago con Valparaíso y Viña del Mar (estará completamente operativo en abril de 2019).

La habilitación de tele peaje permitirá a todos los automovilistas transitar con su *tag* (sin inscripción previa) de manera más expedita, reduciendo sus tiempos de viaje y evitando tener que manejar efectivo.

Por otra parte, en el mes de septiembre el Ministro de Obras Públicas dio a conocer el programa de licitaciones del Gobierno del Presidente Piñera para el periodo 2018-2023, con inversiones por USD 14.610 millones, contemplando un total de 48 proyectos. Dentro del programa, hay 16 proyectos que son de iniciativa privada⁵.

Este Plan de Concesiones, en parte, tendrá además el desafío de articularse con el nuevo Fondo de Infraestructura (FOINSA), cuya puesta en marcha también destaca como otro hito relevante de 2018.

En efecto, el FOINSA deberá aportar más dinamismo en el sistema de concesiones y acelerar el desarrollo de inversiones, siempre respetando el marco jurídico que ha sido establecido para su operación. El país tiene muchos proyectos y necesidades, y es ahí donde esta empresa puede transformarse en un soporte para iniciativas que hoy no cuentan con condiciones financieras o estudios suficientes para poder estructurarse.

Vale la pena destacar que en el mes de diciembre se cerró su fase inicial de implementación, con la designación de los miembros del directorio que liderará la institución.

⁴ En la ruta 68 está implementado el *free flow light* que opera sin barreras y con una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora.

⁵ Esto incluye la iniciativa privada Acceso a Valdivia, unida a la segunda licitación del tramo Temuco- Río Bueno de Ruta 5.

En el marco del Plan de Concesiones, un punto que debe relevarse es que la infraestructura no solo se ocupa de las actividades de transporte o de impulso productivo. Debe estar también al servicio del bienestar y la calidad de vida de los habitantes del país.

En ese sentido, mejorar sustancialmente la salud para todos los chilenos es una de las prioridades fundamentales del plan gubernamental, respondiendo a uno de los anhelos más sentidos por la ciudadanía. Es así como el Programa de Concesiones Hospitalarias contempla una cartera de 18 hospitales mayoritariamente localizados en regiones, segmentado en 7 procesos licitatorios, implicando una inversión estimada de USD 2.618 millones y una dotación de camas de 3.040 unidades.

Avanzando en este proceso, el 31 de diciembre de 2018 fue publicado en el Diario Oficial el llamado realizado por la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas para postular al Registro Especial Internacional de Precalificación, que permitirá participar en las licitaciones de concesiones de establecimientos de salud.

Por otra parte, en materia de licitaciones efectuadas, el día 26 de diciembre se realizó la ceremonia de apertura de ofertas económicas para el proyecto Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena, que incluye en esta ocasión un nuevo trayecto urbano, la conurbación entre La Serena-Coquimbo. El contrato fue adjudicado a la empresa Sacyr.

En relación con la licitación del proyecto de mejoramiento de la Ruta G-21, que disminuirá de 40 a 14 las curvas del sector "caracol" del camino a Farellones y busca mejorar la seguridad y los tiempos de desplazamiento en sus 31,4 kilómetros de extensión, en el cuarto trimestre de 2018 se llevó a cabo tanto la recepción como apertura de ofertas (25 de octubre y 16 de noviembre respectivamente). El grupo de empresas Icafal con Conpax presentó la mejor oferta para el Estado, adjudicándose la obra.

En tanto, el 16 de enero se realizó la apertura de las ofertas económicas para la Segunda Concesión del Aeropuerto de Chacalluta de Arica. En la ocasión, la propuesta más atractiva para el Estado resultó ser la del consorcio conformado por Sacyr-Agunsa, uno de los cuatro oferentes de este llamado a licitación.

En otro plano, el Ministro Juan Andrés Fontaine encabezó el día 27 de diciembre la inauguración del nuevo Parque La Serena, en la comuna de La Pintana. Este tiene en total 15.000 m², distribuidos en cuatro tramos, con mobiliario urbano, sedes sociales y juegos infantiles. La obra fue un anhelo de muchos años para la comunidad, que requería un lugar seguro para la recreación, el esparcimiento y actividades sociales, y fue concretado con la colaboración de los vecinos, el Ministerio de Obras Públicas y la sociedad concesionaria Ruta del Maipo.

Cabe destacar también la inauguración, el día 17 de diciembre, del Espigón C del Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Esta obra constituye la entrega de la primera Sala de Embarque del nuevo Terminal Internacional. Posee más de 24.000 m² y aportará cinco nuevos puentes de embarque dobles, que permitirán conectar entre cinco y diez aeronaves al terminal, dependiendo del tamaño del avión. Se estima que atenderá más de 13.000 pasajeros al día.

El Ministerio de Obras Públicas, en el mes de octubre del año recién finalizado, dio a conocer el acuerdo con la Municipalidad de Providencia para destrabar el proyecto de Teleférico Bicentenario. Esta moderna obra, de tres kilómetros aproximadamente, permitirá reducir los tiempos de desplazamiento a sólo 13 minutos entre Providencia y Huechuraba, representando un nuevo modo de transporte ágil, limpio y seguro para la ciudad de Santiago.

En tanto, el día 4 de febrero el Consorcio TVS Concesiones Ferroviarias SpA – integrado por Sigdo Koppers y China Railway Group Limited (CREC) – ingresó a tramitación la iniciativa privada de tren a Valparaíso y San Antonio, para transporte de pasajeros y carga. Este proyecto comprometería una inversión de USD 2.400 millones,

Respecto de los proyectos en etapa de construcción, el nuevo Hospital Félix Bulnes presenta un avance sobre el 95%, así como la obra del Complejo Fronterizo Los Libertadores un 94,1%.

En materia de flujos, las Rutas Interurbanas (que incluyen la Ruta 5 y las Rutas Transversales) registraron durante el cuarto trimestre de 2018 un total de 104,9 millones de pasadas por plazas de peaje (transacciones), lo que implica un incremento de 5,0% en comparación con igual período de 2017. En términos acumulados, las transacciones durante 2018 fueron un 5,3% más respecto de las contabilizadas durante 2017. Las autopistas con mayor tránsito promedio diario fueron Ruta 5 Sur Tramo Santiago-Talca, Ruta 78 y Ruta 68.

Por su parte, durante el lapso octubre – diciembre de 2018, las Autopista Urbanas anotaron 429,4 millones de pasadas, cifra superior en un 9,3% respecto del mismo período del año anterior. Cabe destacar que en este crecimiento incidió la incorporación del tramo urbano Santiago - Lampa, que aportó durante el último trimestre 23,7 millones de pasadas. En la misma línea, el total acumulado a diciembre de 2018 llegó a los 1.559 millones de pasadas, presentando una variación de 5,5% respecto al mismo lapso del año anterior.

En relación con los aeropuertos, durante el cuarto trimestre de 2018 se observó un alza interanual de 9,5% en el transporte total de pasajeros. En términos acumulado, en el año se transportaron un total de 23,4 millones de pasajeros, esto es 9,8% más en comparación al lapso enero - diciembre de 2017.

En términos acumulados, durante 2018 los vuelos nacionales impulsaron principalmente el transporte aéreo de personas, aportando 1,8 millones pasajeros adicionales respecto de 2017, cifra que implicó un crecimiento de 16,0%.

Por su parte, los vuelos internacionales incrementaron en 360.903 las personas trasladadas entre 2018 y 2017, lo que corresponde a un alza de 3,4%. Cabe señalar que este resultado en los pasajeros internacionales, de acuerdo a cifras de la Junta Aeronáutica Civil, está influido por la caída del flujo entre Chile y Argentina en 228.899, compensado por el mayor dinamismo de pasajeros con Brasil de 333.674 y con Perú de 211.613.

En el área de la edificación pública, durante el período octubre - diciembre de 2018 ingresaron al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) una cantidad de 5.444 vehículos. En términos acumulados, al cuarto trimestre ingresaron 22.135 vehículos, lo que representa un 1,8% más que en igual lapso del año anterior.

Por su parte, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 38 eventos en el cuarto trimestre del año, convocando un público de 489.215 espectadores. Así, en el año completo, se contabilizaron 103 espectáculos, con 1.102.662 asistentes⁶.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el cuarto trimestre de 2018 se han desarrollado 86 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 29 proyectos. En términos acumulados, durante el año 2018 en total se realizaron 372 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 86 proyectos.

⁶ Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

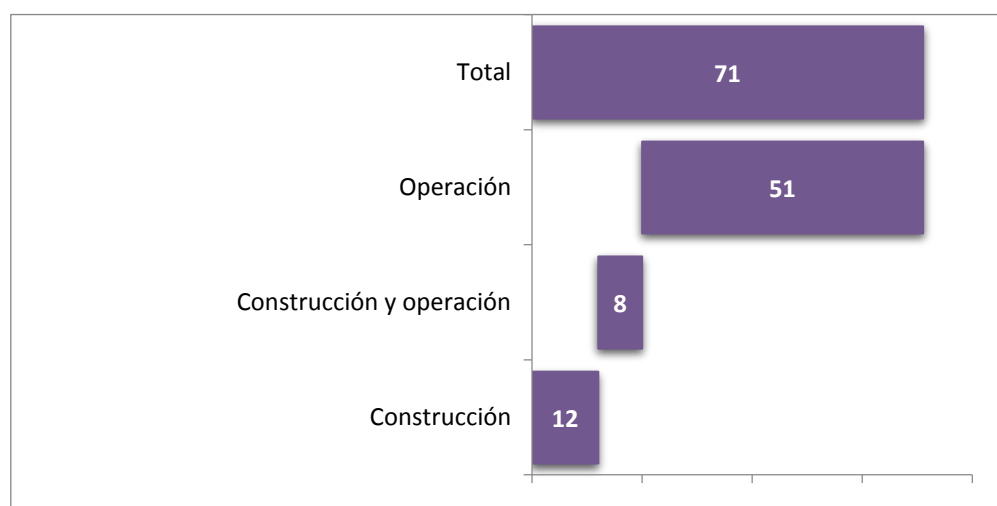
2. PROYECTOS POR ESTADO

2.1 Concesiones vigentes

Al 31 de diciembre de 2018 existen 71 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente.⁷

Estos proyectos, durante el cuarto trimestre del año 2018 han materializado inversiones por alrededor de USD 105 millones, lo que da un total de USD 16.496 millones materializados a la fecha⁸. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.266 millones, lo que da un monto total comprometido de USD 21.763 millones.⁹

Gráfico 1
Número de contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2018, por etapa del proyecto.



Fuente: DGC

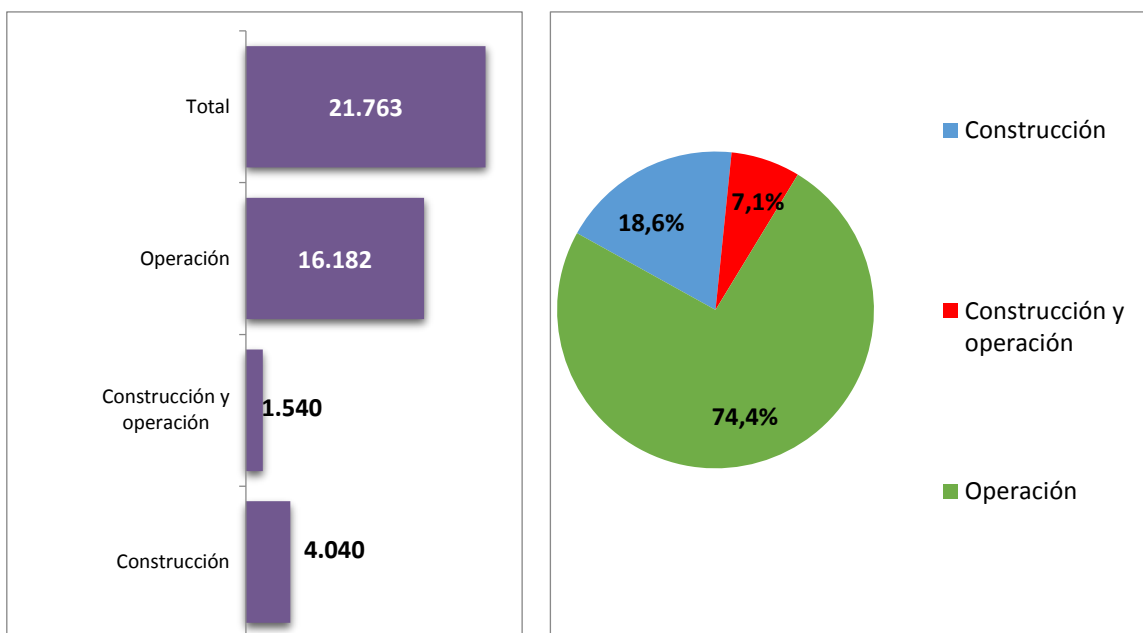
Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos señalada significa que USD 16.182 millones, equivalente al 74,4%, se encuentran en operación; un 18,6%, esto es USD 4.040 millones, en construcción; y un 7,1%, cifra de USD 1.540 millones, en construcción y operación (Gráfico 2).

⁷ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

⁸ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). Al incluir los contratos extintos esta cifra alcanza USD 17.300 millones.

⁹ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 804 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 22.567 millones.

Gráfico 2
Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2018, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje).

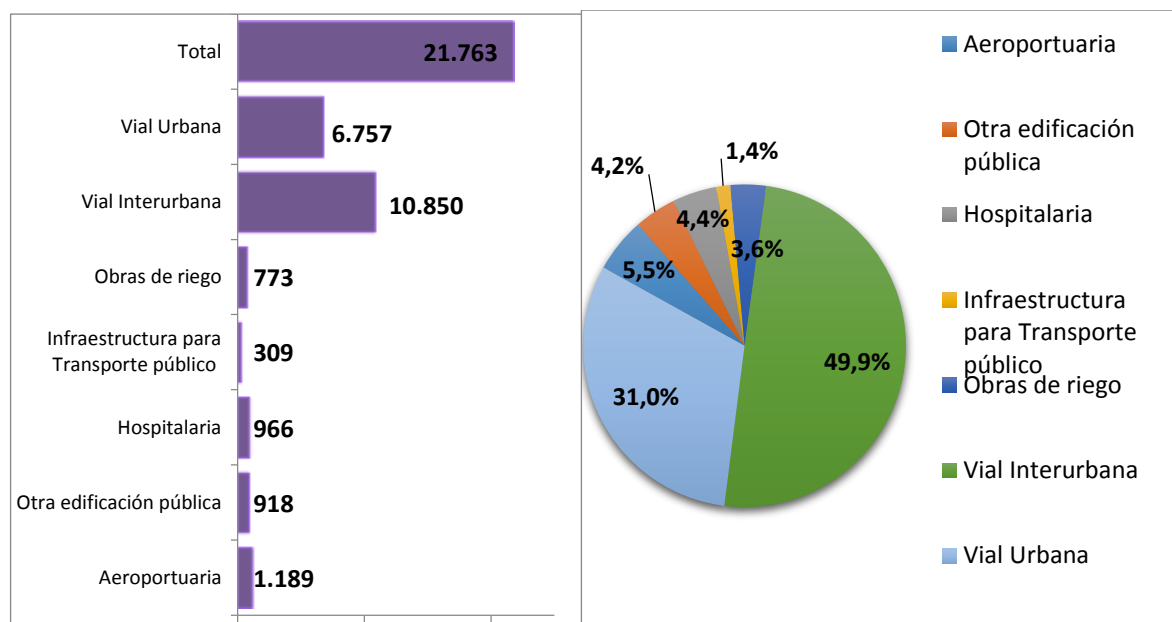


Fuente: DGC.

Al analizar, la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3) se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,9%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 31,0%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (5,5%), hospitales (4,4%), y otra edificación pública (4,2%)¹⁰.

¹⁰ Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC, entre otros.

Gráfico 3
Inversión comprometida en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2018, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC.

El sector vial interurbano a la fecha se compone de un total de 30 proyectos adjudicados¹¹, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 18 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 3 de ellos en construcción¹², 2 en construcción y operación¹³, y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 10.850 millones, de estos el 53,6% corresponden a la Ruta 5 y el restante 46,4% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación. Los proyectos en operación dan cuenta del 68,4% de la inversión en este sector. El monto de inversión comprometido al 31 de diciembre ascendió USD 6.757 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta entrega servicios desde octubre de 2017¹⁴, y el 28 de diciembre de 2018 la DGC le otorgó la Puesta en Servicio Definitiva. Los restantes 2 hospitales, al cierre del segundo trimestre, están en construcción y son Félix

¹¹ Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

¹² Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta y Nuevo Puente Industrial sobre el Río Biobío.

¹³ Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

¹⁴ El Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria.

Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos 2 establecimientos dan cuenta del 50,9% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, un 46,9% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios¹⁵. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins (Arena Santiago), el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 53,1% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 recintos, de los cuales destacan los trabajos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, todos en fase simultánea de operación y construcción. Estos 4 recintos aeroportuarios dan cuenta del 76,7% de la inversión comprometida en el sector.

La cartera de concesiones adjudicada también contempla 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Ñuble; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, ambos en fase de construcción.

2.2. Proyectos en Cartera

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: adjudicados, llamados a licitación o por licitar. El total de proyectos en cartera es de 48 y totalizan inversiones por USD 14.779 millones¹⁶.

Los proyectos con llamado a licitación abierto son 4 y comprometen una inversión de USD 1.254 millones. Estos proyectos corresponden a Ruta G-66 Camino de La Fruta, Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión de Ruta 5 Los Vilos - La Serena y Segunda Concesión de Aeropuerto Chacalluta de Arica. Estos tres últimos fueron llamados a licitación durante 2018, y se encuentran en tramitación sus decretos de adjudicación.¹⁷ Por su parte, el proyecto Ruta G-66 Camino de la Fruta considera la recepción de ofertas el 31 de mayo y apertura de ofertas económica el 26 de junio de 2019.¹⁸

En este contexto, el plan de inversiones a través del sistema de concesiones, dado a conocer por el Ministerio de Obras Públicas en septiembre de 2018, considera licitar otros 44 proyectos en el período 2019-2023. Estos proyectos totalizan inversiones por USD 13.525 millones, lo que implica licitar un promedio en torno a USD 2.705 millones cada año.¹⁹

¹⁵ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

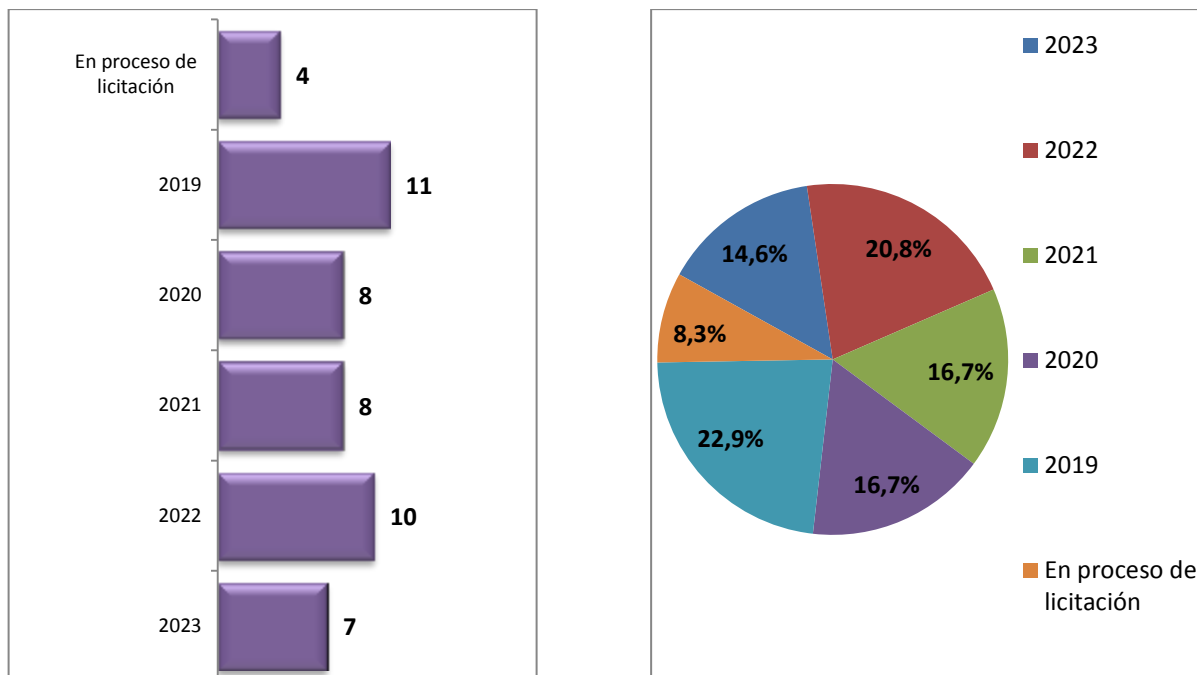
¹⁶ Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente.

¹⁷ La apertura económica de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena tuvo lugar el 26 de diciembre. La Concesión Mejoramiento Ruta G-21 tuvo su apertura económica el 16 de noviembre, siendo la oferta del Consorcio Conpax Icafal la ganadora. Por su parte, la apertura de la oferta económica de la Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica fue el día 16 de enero de 2019, siendo adjudicada al consorcio compuesto por Sacyr y Agunsa.

¹⁸ De acuerdo a Circular Aclaratoria N°9 de febrero de 2019.

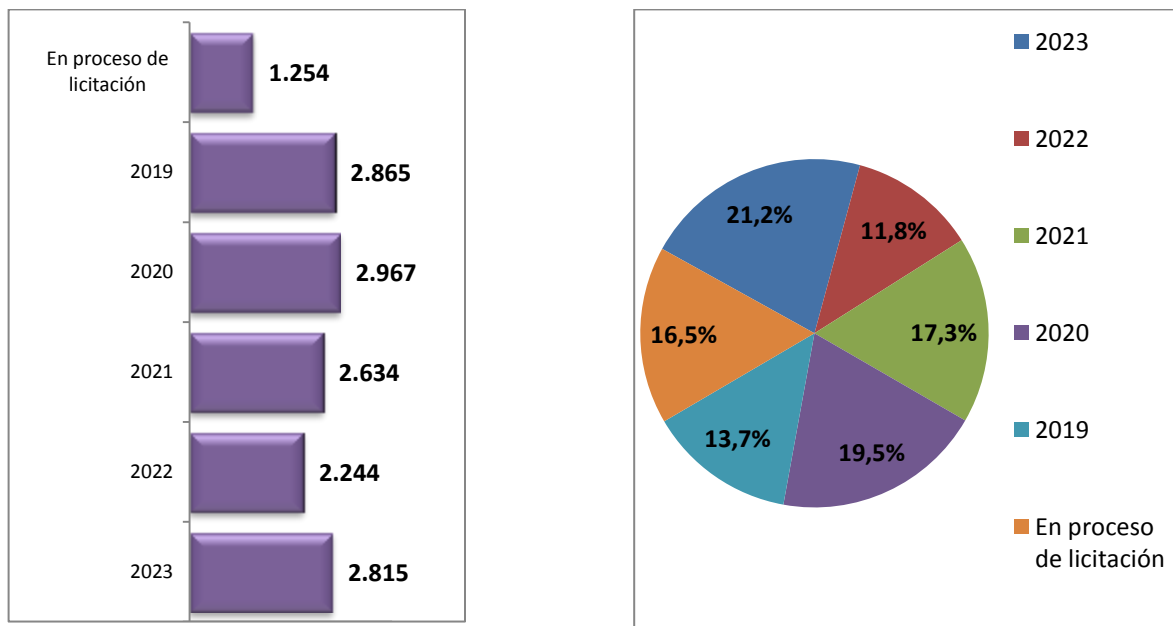
¹⁹ Estos montos han sido actualizados respecto de aquellos dados a conocer en septiembre de 2018.

Gráfico 4
Cartera de concesiones 2018-2023, proyectos por año de licitación (número y porcentaje).



Fuente: DGC.

Gráfico 5
Cartera de concesiones 2018-2023, inversión proyectada por año de licitación (en millones de USD y porcentaje).



Fuente: DGC.

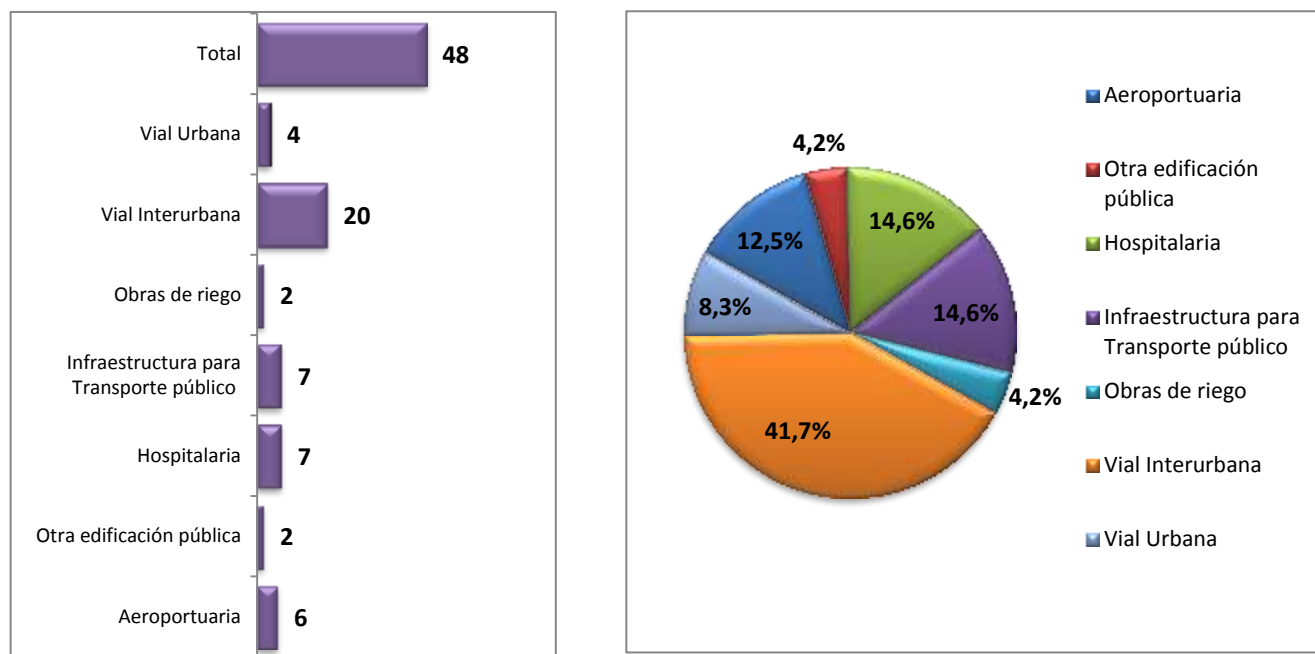
El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Este da cuenta de 20 proyectos y del 54,1% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 7.988 millones.

El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 7 llamados a licitación para generar obras en 18 recintos de salud y dotar de 3.040 camas en 6 regiones del país. Estas obras implican un total de USD 2.618 millones, y dan cuenta del 17,7% de la inversión proyectada.

En tanto, la vialidad urbana con 4 proyectos da cuenta del 12,4% de la inversión de la cartera. La inversión en este sector asciende a USD 1.830 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana; 3 de ellos están localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

Los restantes 17 contratos de concesión a licitar representan el 15,9 % de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público, obras de riego y otra edificación pública²⁰.

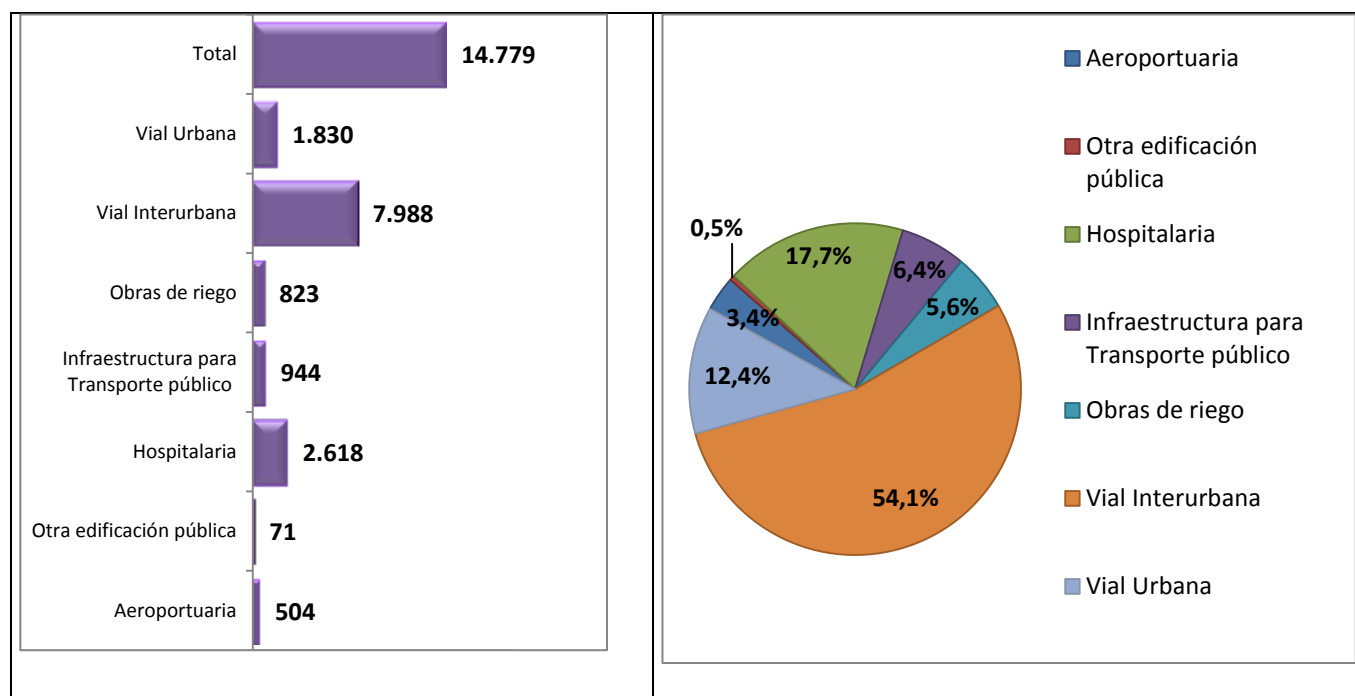
Gráfico 6
Cartera de concesiones 2018-2023, proyectos según sector (número y porcentaje).



Fuente: DGC.

²⁰ Esta última categoría incluye Centro Cívico Los Ríos y Estadio Techado Parque O'Higgins.

Gráfico 7
Cartera de concesiones 2018-2023,
inversión proyectada según sector (en millones de USD y porcentaje).



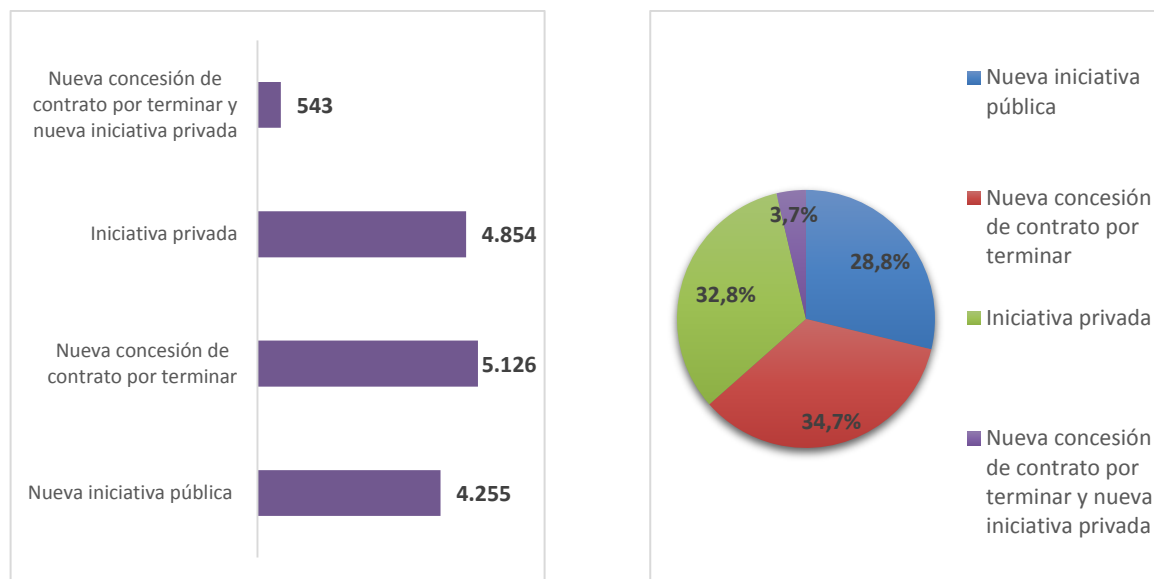
Fuente: DGC.

De los 48 proyectos que conforman la cartera de concesiones, 20 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar, 15 tienen origen en una iniciativa privada, 12 se asocian a una nueva iniciativa pública o bien provienen de un contrato resciliado, y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

La inversión para materializar en nuevos proyectos²¹, tanto públicos como privados, asciende a USD 9.109 millones, y da cuenta del 61,6% de la inversión de la cartera 2018-2023. El resto de la inversión corresponde a la nueva licitación de contratos de concesiones por terminar.

²¹ Esta categoría incluye la Ruta G 66 Camino la Fruta, que si bien corresponde una licitación de un proyecto resciliado, se trata de una ruta que no es operada por una sociedad concesionaria.

Gráfico 8
Cartera de Concesiones 2018-2023,
inversión comprometida según origen (millones de USD y porcentaje).



Fuente: DGC.

En otro plano, el total de iniciativas privadas que al cierre de 2018 la DGC tiene a su cargo son 36, de las cuales 16 iniciativas privadas están consideradas en la cartera²², y otras 20 se encuentran en tramitación o análisis. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas.

En cuanto a la actividad del Consejo de Concesiones, durante el cuarto trimestre de 2018 éste se pronunció respecto de 6 iniciativas privadas, declarando 2 de interés público. En todo el año, el Consejo analizó 13 proyectos, recomendando 5 de interés público²³.

El Gráfico 9 resume las 20 iniciativas privadas que están en tramitación o análisis. En primer lugar se presenta un nivel de perfil preliminar en la DGC. A continuación, reuniendo los estudios

²² Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

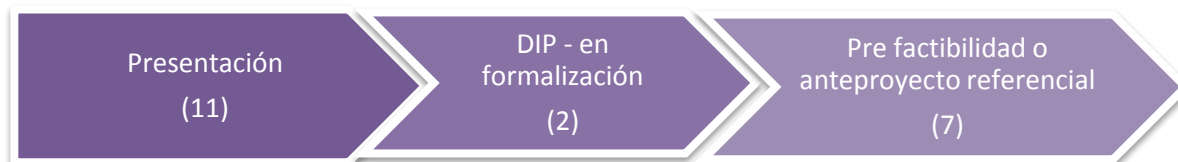
²³ De las 5 iniciativas que el Consejo de Concesiones recomendó declarar cómo de interés público, 2 están en cartera y corresponden a Ruta Fronteriza Entre Lagos, Tranvía Metro –Pudahuel- AMB. Las restantes iniciativas corresponden a Estacionamientos San Cristóbal, Tranvía Viña del Mar – Reñaca, y Centro Nacional del Tenis.

correspondientes, se somete a consideración de interés público por parte del Consejo de Concesiones, tal como establece la legislación vigente.²⁴

Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

De las 20 iniciativas privadas que están en tramitación o análisis, 11 están ingresadas a la DGC y sus antecedentes se encuentran en evaluación para ser eventualmente expuestas ante el Consejo de Concesiones (etapa de presentación). Siguiendo las etapas del proceso, cabe señalar que las restantes 9 iniciativas han sido revisadas por el Consejo, siendo declaradas de interés público: 2 de estas se encuentran en trámite de formalización de esta decisión; y, por último, las iniciativas privadas en estudio ya formalizadas como de interés público corresponden a 7, encontrándose en desarrollo de estudios de prefactibilidad o anteproyecto referencial.

Gráfico 9
Estado de iniciativas privadas en tramitación o análisis al 30 de diciembre de 2018.



Fuente: DGC

²⁴ El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del año 2018, existen 12 contratos en etapa de construcción, y 8 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 12 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas. Los 2 proyectos más avanzados son el Hospital Félix Bulnes y Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores Complejos, ambos por sobre el 90%.

En conjunto, estos 4 proyectos han ejecutado UF 7,6 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1
Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de diciembre de 2018

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.000	2,7%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria	6.714.000	1,7%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,5%
Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	1.924.500	94,1%
Subtotal	35.838.500	

Fuente: DGC.

Los restantes 8 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 58,9 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase ingeniería, al 31 de diciembre de 2018

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	Avance de fase ingeniería
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	Iniciando
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	Iniciando
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000	Iniciando
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	Iniciando
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603	Iniciando
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	24,4%
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000	Iniciando
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	Iniciando
Subtotal	58.883.603	

Fuente: DGC.

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 4 tienen obras que presentan diversos grados de avance en su construcción. De ellos, el Túnel El Melón inició sus obras en el último trimestre de 2018. En su conjunto, estos 4 proyectos presentan una inversión presupuestada cercana a UF 23 millones.

Tabla 3
Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de diciembre de 2018.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Embalse Convento Viejo II Etapa	4.200.000	93,5%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	44,8%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	31,3%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	2,1%
Subtotal	22.976.000	

Fuente: DGC.

Los restantes 4 proyectos que están simultáneamente en construcción y operación aún no inician obras. De ellos, 3 están desarrollando distintas fases de las etapas de ingeniería. En el caso de Acceso Vial a AMB, se encuentra en análisis el desarrollo de obras del tramo B (Tabla 4). Estos proyectos representan inversiones por UF 9,0 millones.

Tabla 4
Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 diciembre de 2018.

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF	Avance de fase ingeniería
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena	1.420.000	Iniciando
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual	810.000	Iniciando
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	70,0%
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000	En proceso de análisis desarrollo de obras tramo B
Subtotal	8.980.000	

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.350 millones.²⁵ Al cuarto trimestre de 2018, esta categoría incluye 51 contratos de concesiones. De esta inversión, el 88,3% corresponde a contratos viales, el 5,9% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 5,8% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 33 proyectos de infraestructura vial en operación²⁶, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5²⁷ y 6 son Autopistas Urbanas.²⁸ En este marco, cabe señalar que la DGC entregó el 8 de agosto pasado su primera puesta en servicio definitiva, que correspondió a la Autopista Concepción Cabrero, de una longitud de 104 kilómetros. Asimismo, en 2018 obtuvieron la puesta en servicio de la totalidad las obras Ruta 60Ch y Ruta 43, que suman 187,5 kilómetros.

No cabe duda que el sistema de concesiones entrega servicios a un conjunto creciente de automovilistas. En el año 2018 se vendieron 417.038 vehículos nuevos, con lo cual el stock automotriz en nuestro país se ubica en torno a 5,6 millones.²⁹ Esto equivale a cerca de 297 autos por cada 1.000 habitantes, lo que es similar a lo observado en otros países de la región, pero todavía distante de la tasa de motorización de naciones europeas, en donde la cifra ronda los 600 autos por cada 1.000 habitantes.

Si bien durante los últimos 20 años el parque automotriz ha aumentado a una tasa promedio sobre 5% anual, lo anterior sugiere que aún existe una brecha relevante para crecer en materia de circulación de automóviles, en la medida que el país se desarrolla. Al igual que en el caso de países más adelantados que el nuestro, el aumento del ingreso per cápita y otros factores como el mayor acceso al crédito, son dinámicas que sustentan el que más habitantes adquieran un vehículo³⁰.

En este contexto, la inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro.

²⁵ La inversión comprometida en este grupo, que es la suma de inversión materializada (USD 15.350 millones) e inversión por ejecutar (USD 832 millones), asciende a USD 16.182 millones.

²⁶ Estos contratos corresponden a 30 en operación, y 3 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a febrero de 2019.

²⁷ Esta cifra incluye la Concesión Santiago –Los Vilos en la totalidad de sus tramos.

²⁸ Las 6 autopistas urbanas son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

²⁹ Estimación general sumando la cifra de ventas 2018 al parque automotriz de 2017 publicado por el INE.

³⁰ Para mayor detalle de este análisis, véase columna de Tomás Flores titulada “La explosión del parque automotriz” (fuente: El Libero, 19 de febrero de 2019).

Autopistas urbanas

Flujos

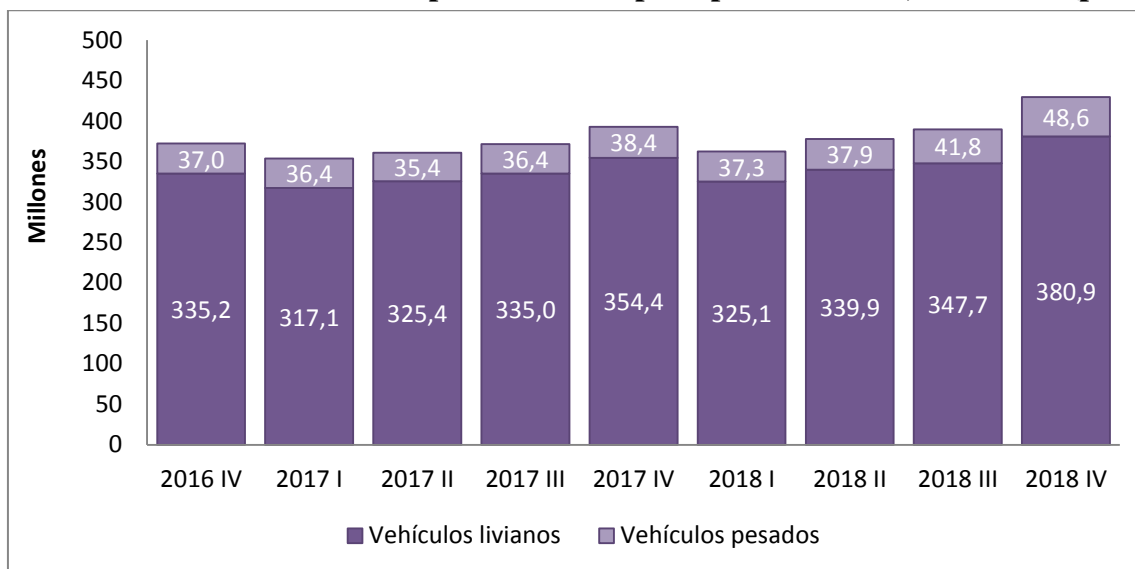
Durante el cuarto trimestre de 2018, las transacciones³¹ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 429,4 millones (Gráfico 10), superior en un 9,3% respecto al mismo período del año anterior. Cabe destacar que, en gran parte, este crecimiento obedece a la incorporación del tramo urbano Santiago- Lampa³², que aporta durante el último trimestre 23,7 millones de pasadas.

En la misma línea, el total acumulado a diciembre de 2018 llegó a los 1.559 millones de pasadas, presentando una variación de 5,5% respecto del mismo lapso del año anterior.

En específico, los vehículos livianos³³ mostraron entre los meses de octubre y diciembre de 2018 una variación en doce meses de 7,5%. En términos acumulados, el crecimiento entre los años 2018 y 2017 fue de 4,6%.

Por su parte, los vehículos pesados experimentaron un crecimiento de 26,4% durante el cuarto trimestre de 2018 respecto de igual período de 2017. Ello está influido en parte por la incorporación del tramo urbano Santiago – los Vilos, que aportó 4,5 millones de pasadas. Con ello, en el año completo, se alcanzó un aumento acumulado de 12,9%.

Gráfico 10
Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo, 2016-2018 (pasadas).



Fuente: DGC.

³¹ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

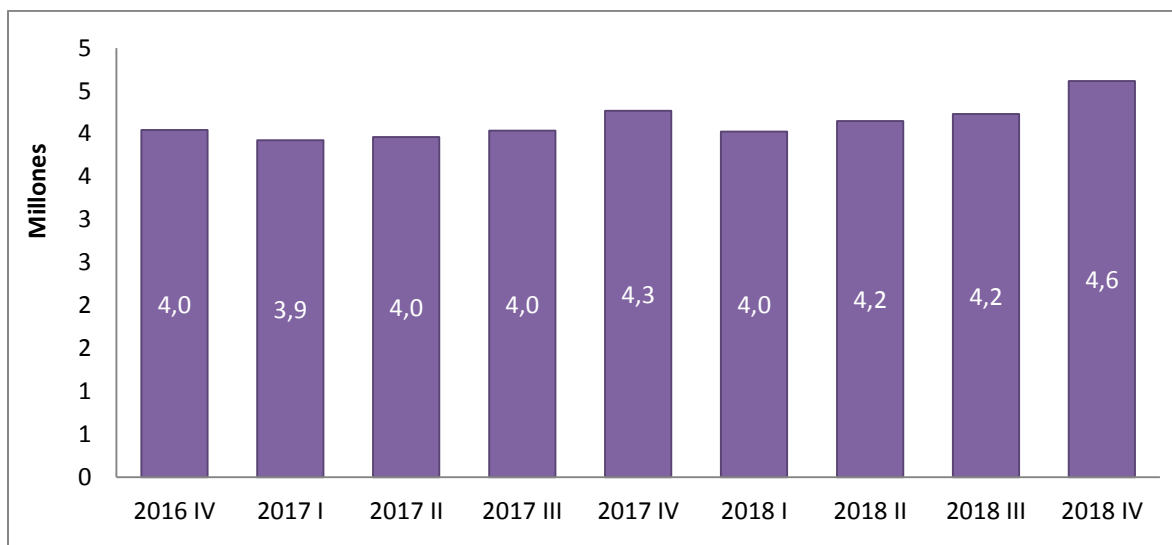
³² En el tramo urbano están considerados los 8 pórticos, 4 por sentido, que existen entre el inicio de la concesión y Lampa. Los flujos de vehículos del peaje de Lampa está comprendido en la categoría de rutas interurbanas.

³³ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, un crecimiento en el último trimestre del año, situándose en torno a los 4,6 millones de vehículos.

Gráfico 11
Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, 2016 – 2018.



Fuente: DGC.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2018, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con transacciones diarias aproximadas de 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Américo Vespucio Sur con transacciones diarias en torno 900.000, y Américo Vespucio Norte con transacciones cercanas a 850.000. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB con cifras en torno a 62.600 y 35.800 pasadas diarias respectivamente.

Rutas Interurbanas

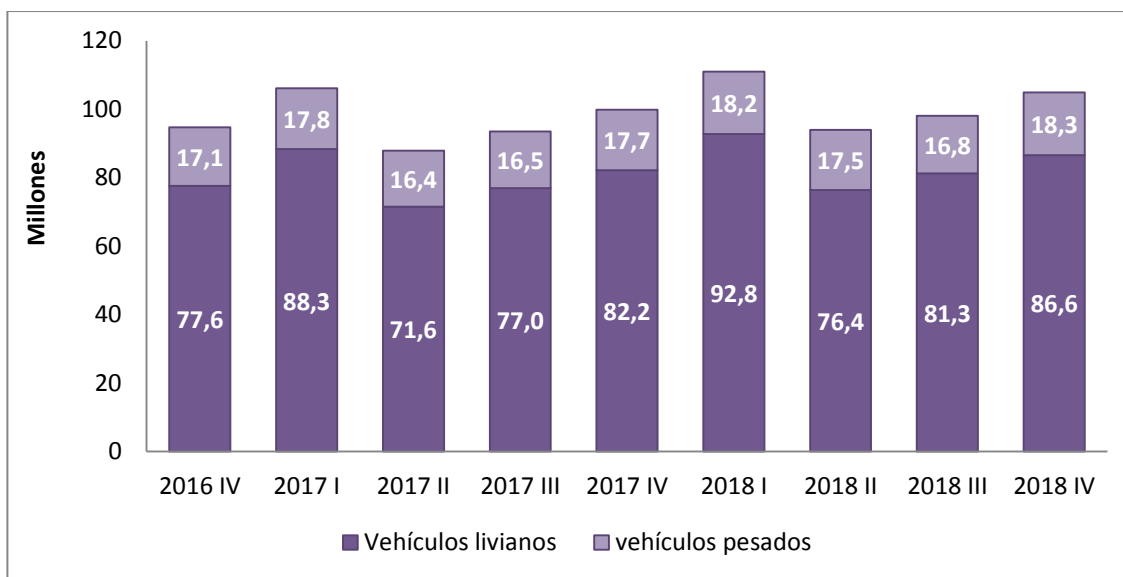
Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Ejemplo de estas últimas son: Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, Alternativas de Acceso a Iquique, Variante Melipilla, entre otras.

Flujos

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el cuarto trimestre fueron de 104,9 millones, cifra superior en 5,0 millones a lo registrado en el mismo período del año anterior (Gráfico 12). Esto equivale a un aumento de 5,0%. Con esto, las transacciones durante 2018 fueron de 407,9 millones, variando en un 5,3% respecto del año 2017.

Los vehículos livianos representan el 82,6% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas durante 2018. En dicho período, esta categoría vehicular registró un crecimiento de 5,7% respecto de 2017, mientras que en los vehículos pesados se apreció un alza de 3,5%.

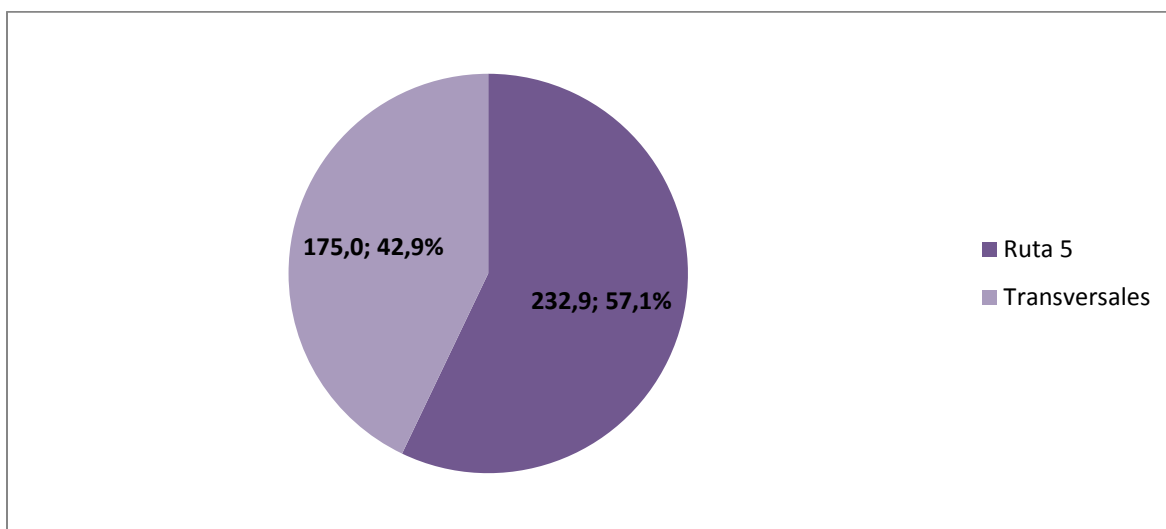
Gráfico 12
Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, 2016 – 2018
(pasadas por plazas de peaje).



Fuente: DGC.

Durante el cuarto trimestre de 2018 se efectuaron 58,4 millones de transacciones en la Ruta 5 y 46,5 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 3,9% y 6,5%, respectivamente. En el mismo orden, el acumulado anual en las rutas antes señaladas fue de 232,9 millones y 175,0 millones, tal como se aprecia en Gráfico 13. La Ruta 5 representó el 57,1% de las transacciones de las Rutas Interurbanas.

Gráfico 13
Composición de flujo de rutas interurbanas por tipología, acumulado a diciembre 2018.



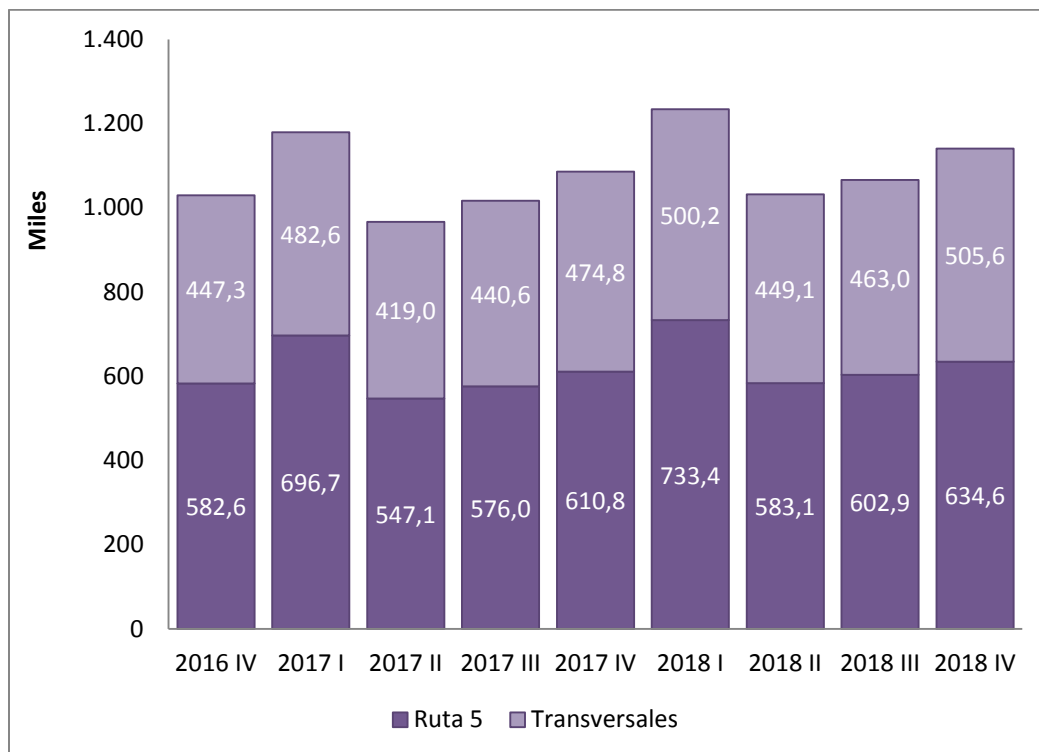
Fuente: DGC.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el cuarto trimestre de 2018 se realizaron diariamente, en promedio, 1.140.240 transacciones por las Rutas Interurbanas (Gráfico 14), creciendo un 5,0% respecto del mismo lapso de 2017.

Durante el cuarto trimestre 2018, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 240.000 pasadas. En segundo lugar se encuentra la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 122.000 transacciones diarias, seguido por la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) con 118.000 transacciones.

Gráfico 14
Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, 2016 – 2018.



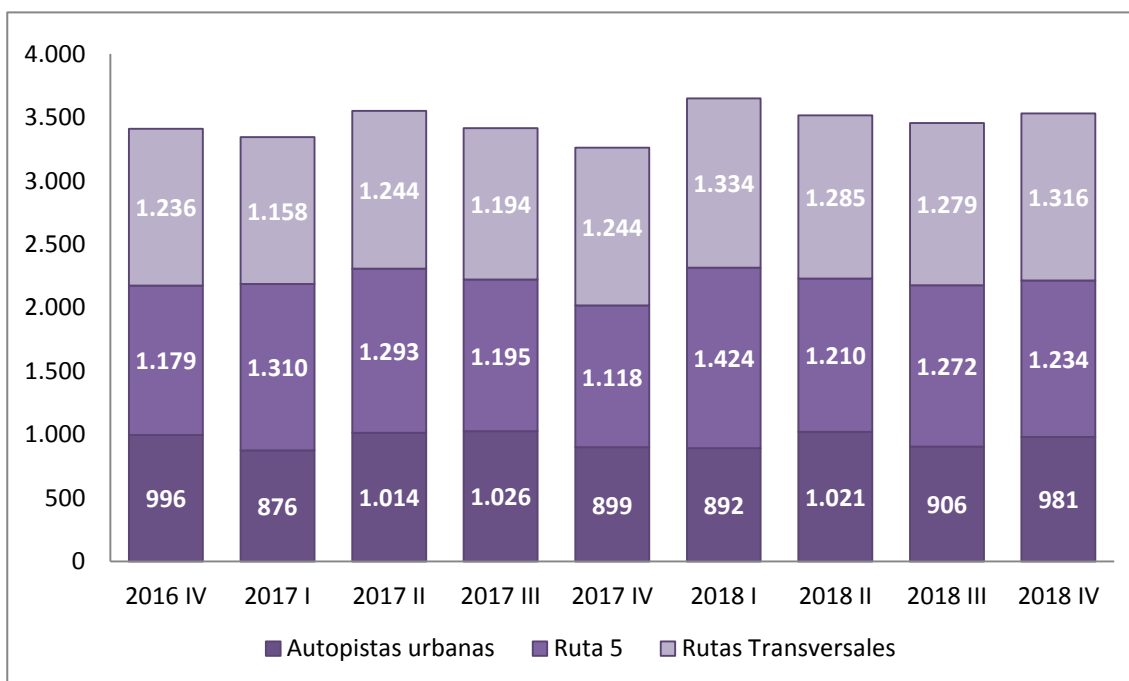
Fuente: DGC.

Accidentes

En el período octubre-diciembre de 2018, los accidentes en las autopistas concesionadas presentan un crecimiento de 8,3% (Gráfico 15). Con ello se obtiene un promedio mensual de 1.177 accidentes, versus 1.087 en el mismo lapso de 2017. Estas cifras son consistentes con el incremento en el flujo vehicular, y la mayor intensidad de uso de las vías concesionadas.

Con esto, el acumulado al 31 de diciembre de 2018 llega a 14.154 accidentes, lo que corresponde a un aumento de 4,3%, respecto al año anterior.

Gráfico 15
Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, 2016 – 2018.

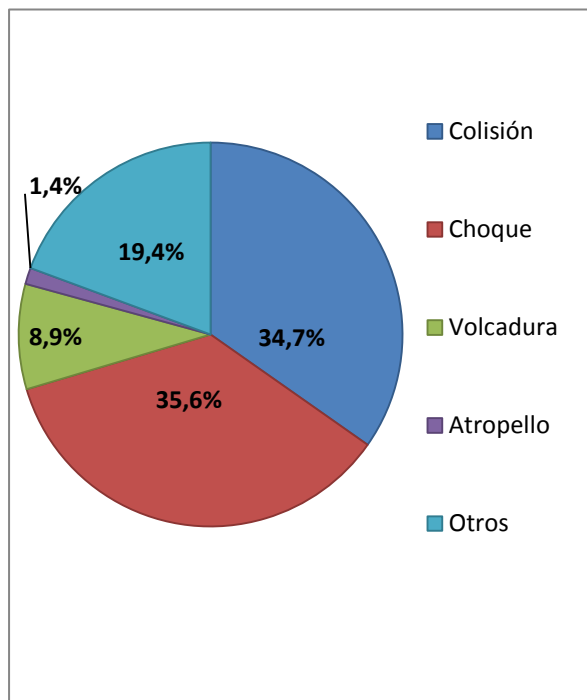


Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el cuarto trimestre de 2018 fueron los choques y las colisiones³⁴. Estos representaron en conjunto el 70,4% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 94,9% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 29,6% de los accidentes en éstas.

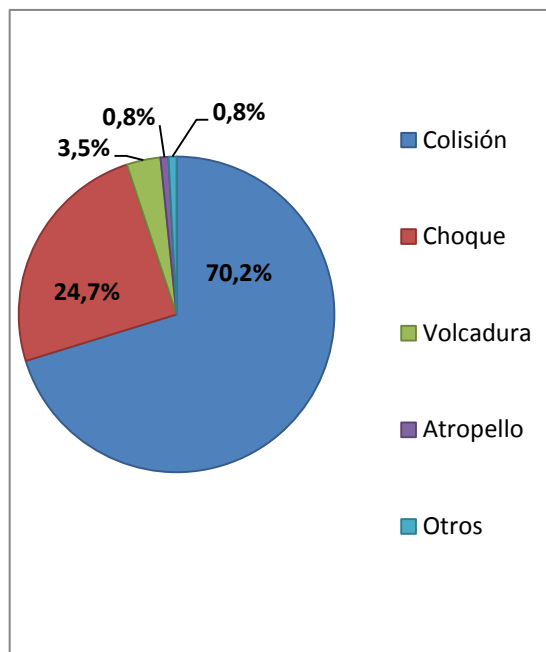
³⁴ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

Gráfico 16: tipos de accidentes en rutas interurbanas, cuarto trimestre de 2018.



Fuente: DGC.

Gráfico 17: tipos de accidentes en vías urbanas, cuarto trimestre de 2018.



4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 11 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está compuesta por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, que están en su cuarta concesión.

Flujo de pasajeros

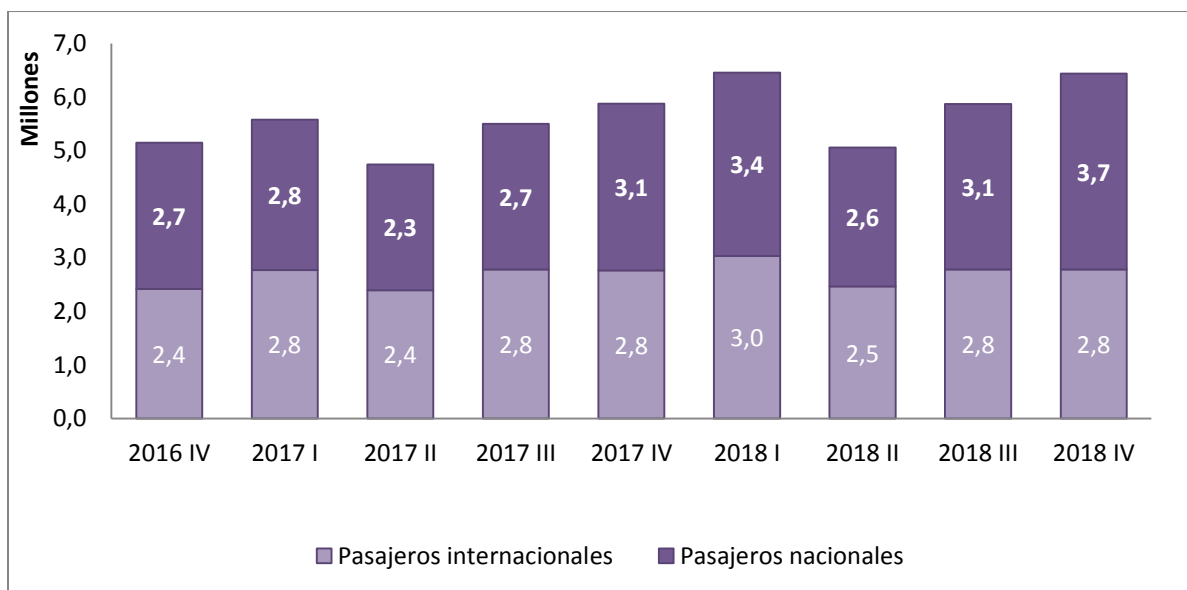
Durante el cuarto trimestre de 2018, el número de pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentó en 9,5% en comparación a igual período de 2017, llegando a una cifra de 6,4 millones de personas (Gráfico 18). Los vuelos nacionales dan cuenta del 96,8% del crecimiento en pasajeros transportados. Por su parte, el volumen de pasajeros transportados en vuelos internacionales durante el cuarto trimestre de 2018 superó en 17.835 al de igual trimestre de 2017, alcanzando cerca de 3,7 millones en dicho período.

En términos acumulados, al cierre del año 2018, fueron transportados un total de 23,4 millones de pasajeros, cifra superior en un 9,8% respecto de 2017. Los vuelos nacionales son los que impulsaron el transporte aéreo de personas, aportando 1,8 millones pasajeros adicionales respecto de 2017, cifra que implica un crecimiento de 16,0%.

Por su parte, los vuelos internacionales incrementaron en 360.903 los pasajeros transportados, lo que corresponde a un alza de 3,4%. Cabe señalar que el resultado en los pasajeros internacionales está influido por la caída en los pasajeros entre Chile y Argentina en 228.899, fenómeno compensado por el mayor flujo de pasajeros con Brasil (333.674) y con Perú (211.613).

El incremento en el tráfico doméstico tuvo como una de sus causas la irrupción de las líneas de bajo costo. Estos vuelos también han incrementado las coberturas de ciertas rutas e innovado con la generación de otras. A modo de ejemplo, se puede destacar el aumento de flujo para las rutas Iquique – La Serena y Concepción - Antofagasta.

Gráfico 18
Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, 2016 – 2018.



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

En el caso del principal aeropuerto del país, AMB, en el cuarto trimestre de 2018 se embarcaron 1,8 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 48,3% del tráfico nacional. Así, en AMB entre enero y diciembre han embarcado 6,1 millones de pasajeros en vuelos nacionales.

Durante el cuarto trimestre, este aeropuerto acogió también a 2,8 millones de pasajeros internacionales, y con ello el total de pasajeros atendidos por AMB en 2018 alcanzó a 11,0 millones. Así, AMB recibe el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados.³⁵

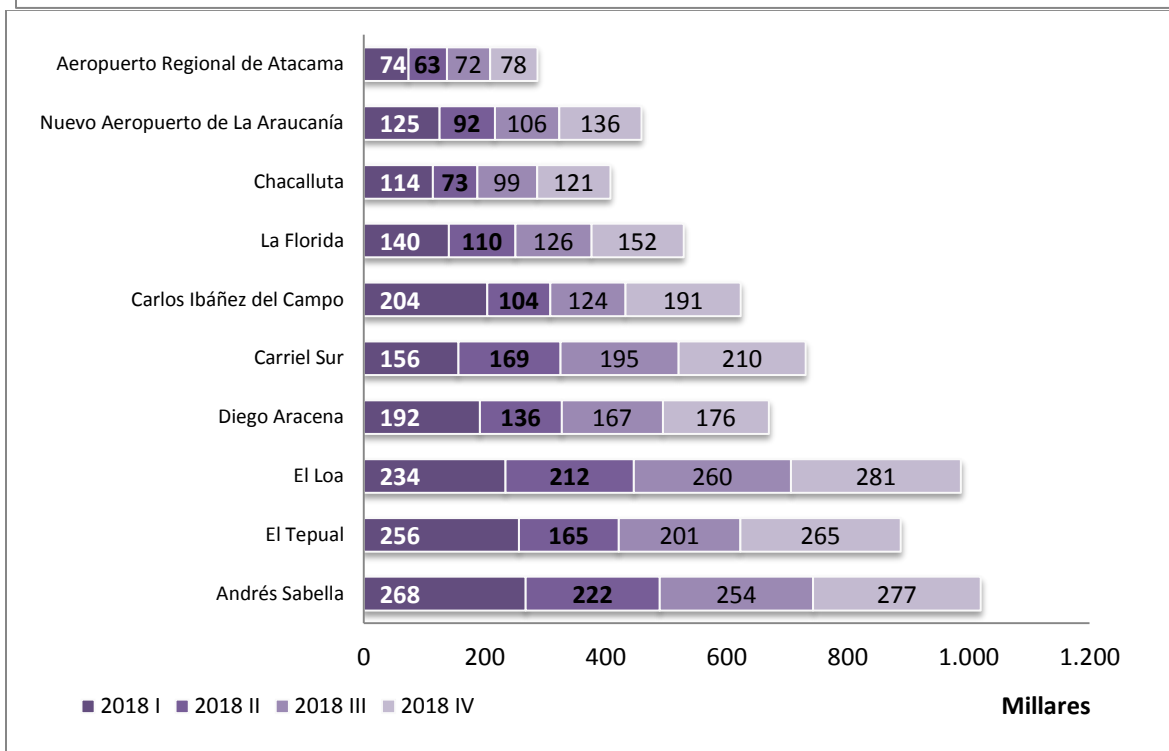
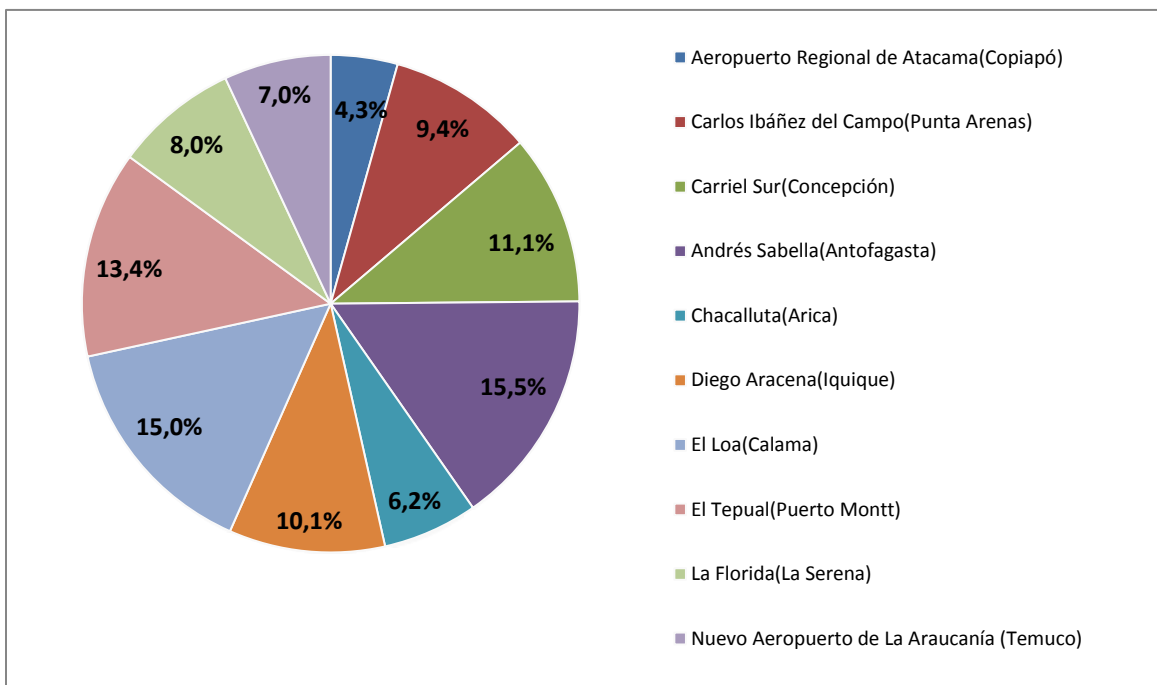
Sin considerar la actividad de AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los aeropuertos que transportaron el mayor número de personas durante 2018 fueron Andrés Sabella de Antofagasta (15,5%), El Loa de Calama (15,0%) y El Tepual de Puerto Montt (13,4%).

Las actividades productivas, como minería y acuicultura, así como los servicios de turismo, en parte explican el movimiento de estos terminales.

Los aeropuertos que presentan las mayores tasas de crecimiento en los pasajeros transportados durante 2018 corresponden a La Florida de la Serena (30,8%), Carriel Sur de Concepción (30,4%) y El Loa de Calama (25,4%). Estas altas tasas obedecen, como fue mencionado, a un incremento en la oferta aérea dado por la incorporación de líneas de menor costo y la diversificación de las rutas aéreas.

³⁵ Durante 2018, los aeropuertos regionales que registraron movimiento de pasajeros internacionales fueron Chacalluta, Diego Aracena, Andrés Sabella, El Loa y Presidente Carlos Ibáñez del Campo. Cabe destacar que Chacalluta registró estas operaciones sólo durante los 2 primeros trimestres, mientras que La Florida inició estas operaciones durante el último trimestre. La posibilidad de ampliar la condición de aeropuerto internacional en más terminales regionales, es un objetivo que se ha planteado para futuras concesiones aeroportuarias.

Gráfico 19
Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, 2018 (*).



(*) Excluido AMB.
Fuente: JAC.

Actividad de carga

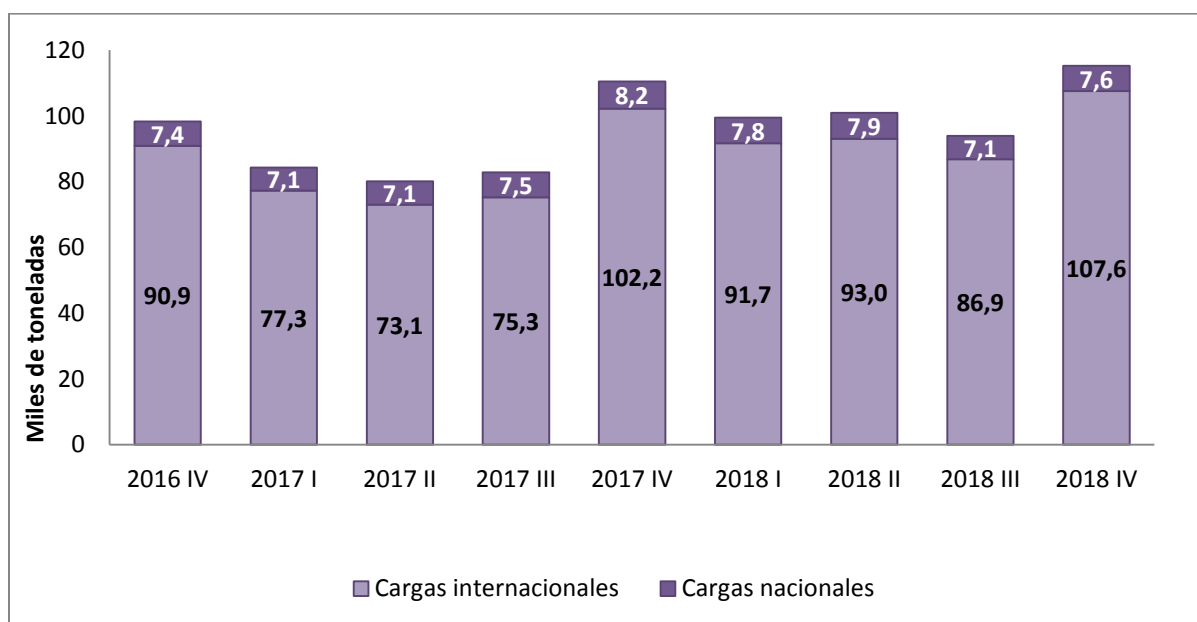
Durante el cuarto trimestre de 2018, la actividad de carga movilizó 115.220 toneladas, cifra mayor en 13,4%, respecto al mismo período del año anterior (Gráfico 20). Durante el año 2018, los aeropuertos concesionados permitieron transportar 409.500 toneladas. Esta cifra es superior en 14,5% a la registrada durante 2017.

El aeropuerto Carriel Sur mantiene su expansión en la actividad de carga, dada por el inicio de la actividad de transporte de salmón congelado desde este aeropuerto. Así, pasa de movilizar 230,8 toneladas durante 2017, a 1.023,7 toneladas en 2018. Este hito ha sido construido a través de la coordinación de empresas del sector acuícola, operadores de carga, empresas aéreas, servicios públicos y sociedad concesionaria.

Por su parte, AMB ha recibido 5.013 toneladas de carga nacional en el cuarto trimestre de 2018. Esta cifra representa el 65,6% del total del transporte nacional del trimestre. Le siguen en importancia los aeropuertos General Carlos Ibáñez del Campo y El Tepual con el 12,9% y 9,5% respectivamente. En el conjunto del año, AMB transportó 18.964 toneladas de carga nacional, cifra inferior en 2,6% a la registrada en 2017.

En tanto, en el lapso octubre-diciembre de 2018 en AMB fueron transportadas 107.421 toneladas de carga internacional, representando el 99,9% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados. Durante 2018, el terminal de Santiago ha transportado 378.853 toneladas de carga internacional, cifra un 15,6% mayor a la registrada durante 2017.

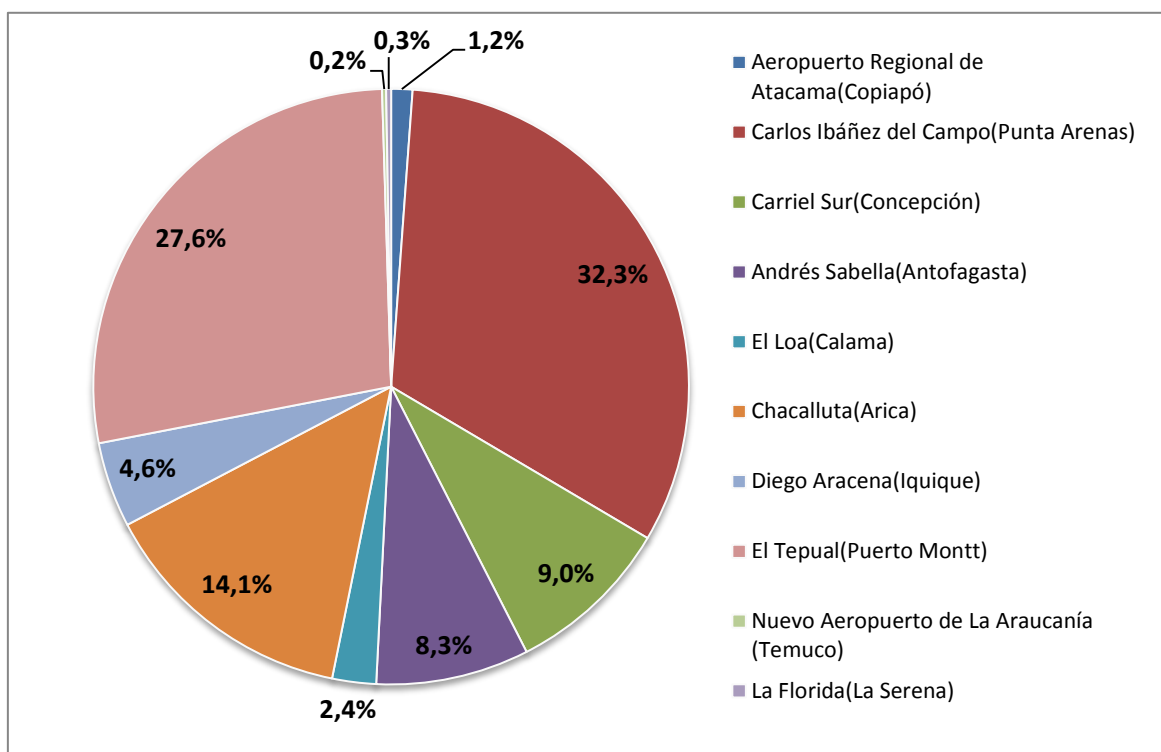
Gráfico 20
Tráfico trimestral de carga en aeropuertos concesionados, 2016 – 2018.

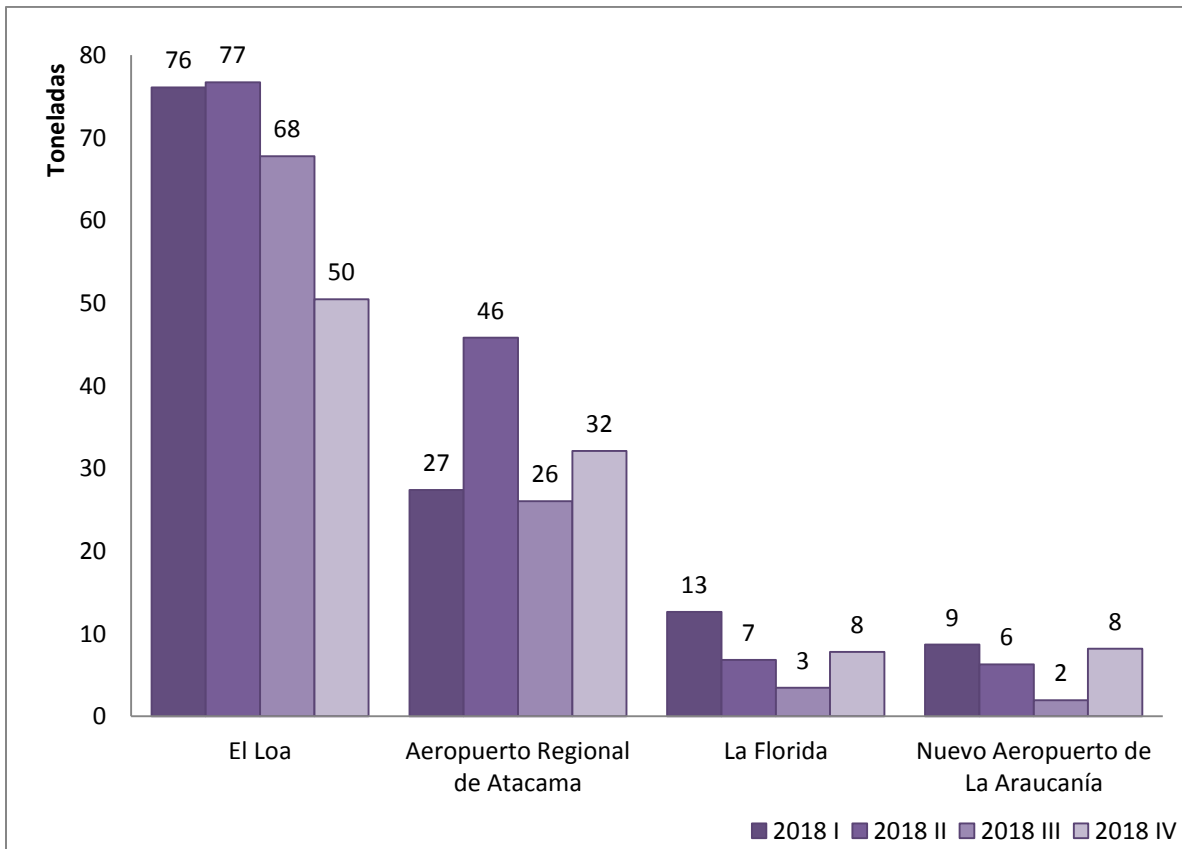
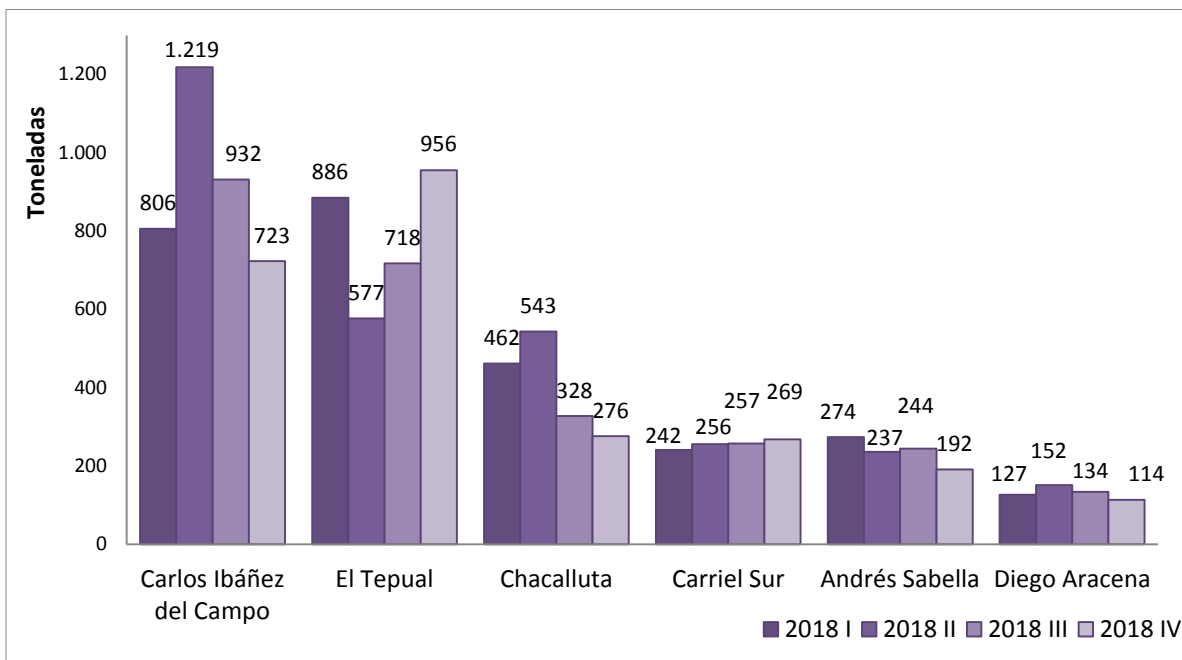


Fuente: JAC.

Sin considerar AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Chacalluta, Carriel Sur y Andrés Sabella (Gráfico 21). Estos cinco aeropuertos dan cuenta del 91,3% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizado cada uno de ellos entre 946 y 3.681 toneladas. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 25 y 257 toneladas transportadas durante 2018.

Gráfico 21
Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, 2018 (*).





(*) Excluido AMB.

Fuente: JAC.

4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-diciembre de 2017 y de 2018 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a diciembre de 2018 disminuyeron un 9,6%, comparado con el mismo período del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con infraestructura. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron un decrecimiento de 10,3% interanual, destacando también el efecto de infraestructura. Esta tendencia sin embargo obedece en parte a un cambio de criterio en la contabilización de las mantenciones, que en 2018 es sobre la base de órdenes de trabajo, y cada orden contiene una o más actividades.

Tabla 5
Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, 2017 - 2018 (cantidad según grupo).

Mantenciones preventivas			
		2017 enero-diciembre	2018 enero-diciembre
Grupo 1	Infraestructura	13.116	13.658
	Equipamiento estándar	941	997
	Equipamiento de seguridad	12.591	12.704
Grupo 2	Infraestructura	14135	5.199
	Equipamiento estándar	2607	678
	Equipamiento de seguridad	9129	2.798
Grupo 3	Infraestructura	29.242	27.338
	Equipamiento estándar	4.983	10.371
	Equipamiento de seguridad	32.511	34.066
Total	Infraestructura	56.493	46.195
	Equipamiento estándar	8.531	12.046
	Equipamiento de seguridad	54.231	49.568

Mantenciones correctivas			
		2017 enero-diciembre	2018 enero-diciembre
Grupo 1	Infraestructura	2.154	2.269
	Equipamiento estándar	254	206
	Equipamiento de seguridad	471	930
Grupo 2	Infraestructura	257	231
	Equipamiento estándar	109	131
	Equipamiento de seguridad	88	76
Grupo 3	Infraestructura	5.258	3.879
	Equipamiento estándar	1.047	874
	Equipamiento de seguridad	316	332
Total	Infraestructura	7.669	6.379
	Equipamiento estándar	1.410	1.211
	Equipamiento de seguridad	875	1.338

Fuente: DGC.

4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción, 2 en operación y 1 en fase provisoria de operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre de 2017 se encuentra en servicio provisoria el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el período enero – diciembre de 2017 y 2018 (Tabla 6)³⁶.

³⁶Se debe mencionar que la cuantificación de mantenciones en el Hospital de Antofagasta tiene otros criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como es el caso de Maipú y La Florida.

Tabla 6
Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,
2017 - 2018 (cantidad según hospital).

Hospital	Servicios	2017 enero-diciembre	2018 enero-diciembre
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	7.680	11.715
	Aseo y limpieza terminales	20.941	52.950
	Gestión de residuos (ton.)	811	938
	Alimentación pacientes y funcionarios	885.198	919.332
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	6.423	6.439
	Aseo y limpieza terminales	20.953	15.865
	Gestión de residuos (ton.)	852	950
	Alimentación pacientes y funcionarios	945.230	796.607

(*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cuatro años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la Sociedad Concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la sociedad concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros siete municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios.³⁷

En este contexto, cabe mencionar que en el cuarto trimestre de 2018 ingresaron 5.444 vehículos, completando en el año 22.135 unidades. Esto es una variación interanual de 1,8% respecto de 2017.

³⁷ Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja, Huechuraba, Pudahuel y Quinta Normal.

Tabla 7
Ingreso de vehículos al CMVRC, 2017 - 2018 (cantidad).

Año	2017 enero- diciembre	2018 enero-diciembre
Vehículos Livianos	16.511	16.392
Motos	4.596	4.881
Vehículos Pesados	479	474
Vehículos Pesados más de dos ejes	153	388
Total	21.739	22.135

Fuente: DGC.

En el caso de ingreso de vehículos pesados de más de dos ejes se observa un aumento importante entre los dos períodos analizados, lo que en parte se explica por un mejor resultado de los servicios de fiscalización por parte de las autoridades competentes.

En materia de egresos, en el cuarto trimestre de 2018 se contabilizaron 5.044 vehículos, y en los doce meses corridos se llegó a una cifra de 18.304, esto es 6,7% más que lo alcanzado en el mismo lapso de 2017.

Tabla 8
Egreso de vehículos al CMVRC, 2017 - 2018 (cantidad).

Año	2017 enero-diciembre	2018 enero-diciembre
Vehículos Livianos	13.831	14.559
Motos	2.713	2.932
Vehículos Pesados	461	429
Vehículos Pesados más de dos ejes	145	384
Total	17.150	18.304

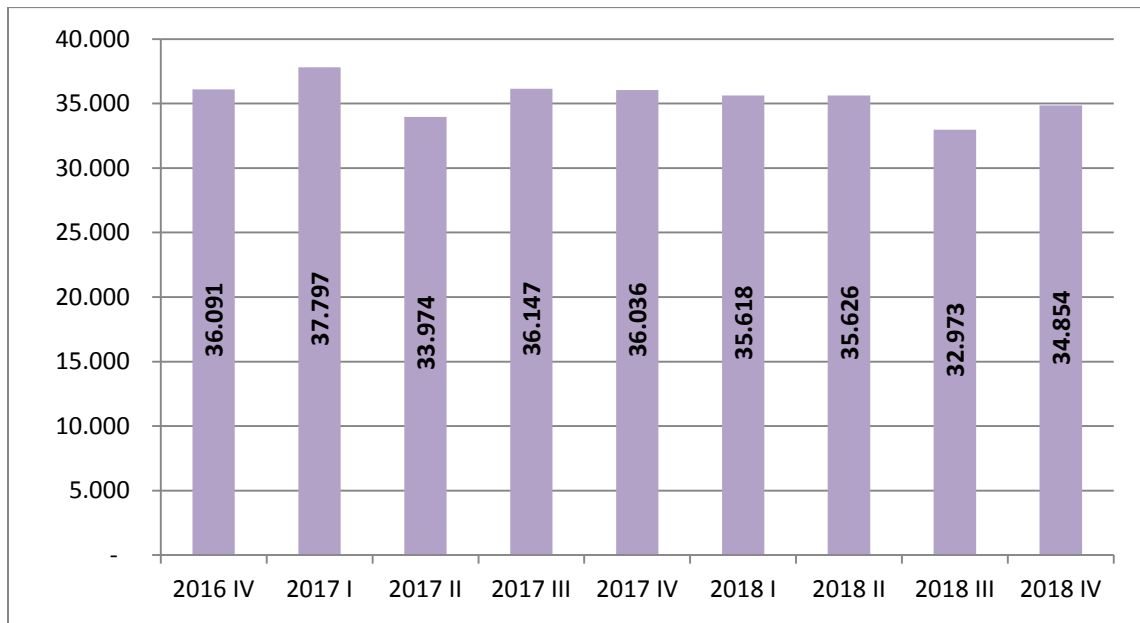
Fuente: DGC.

4.6 Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el cuarto trimestre de 2018 ingresaron al recinto un promedio mensual de 11.618 camiones (Gráfico 22), lo que representó una baja de 3,3% respecto de igual período de 2017.

Gráfico 22
Puerto Terrestre Los Andes: flujo trimestral de camiones, 2016-2018.



Fuente: DGC.

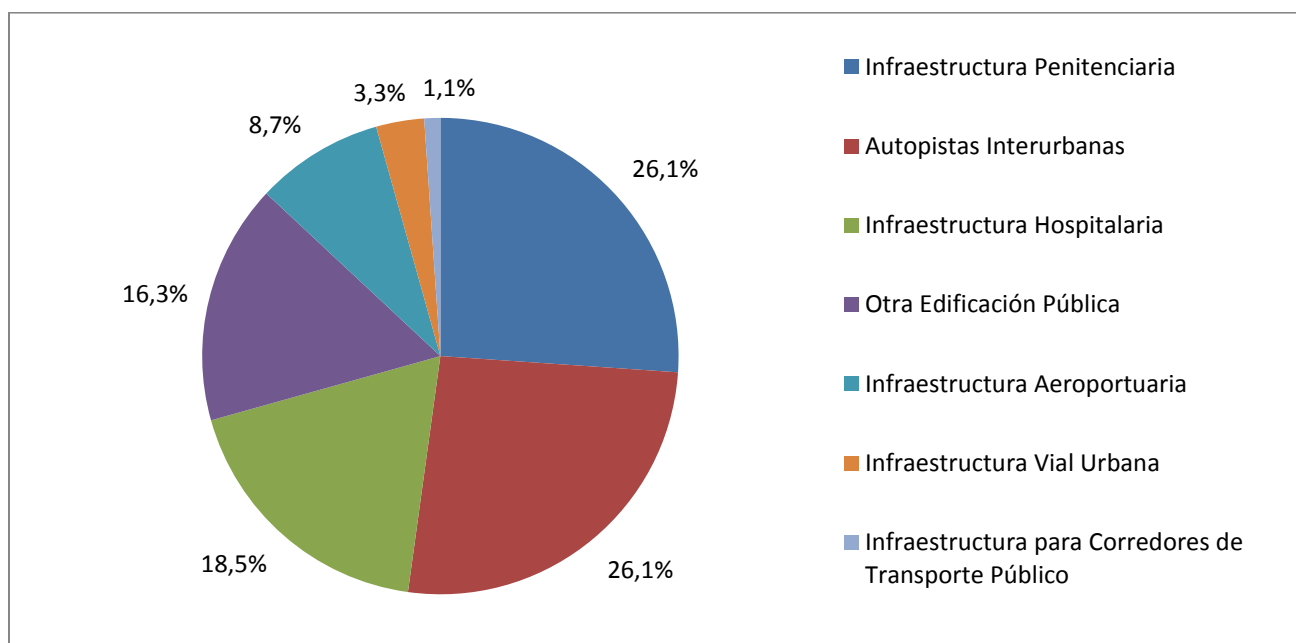
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1 Multas

Desde enero a diciembre de 2018 se han cursado 92 resoluciones de multa³⁸, de las cuales un 26,1% corresponde a proyectos de Autopistas Interurbanas, y también el mismo porcentaje a Infraestructura Penitenciaria (Gráfico 23). Le siguen Infraestructura Hospitalaria (18,5%) y Otra Edificación Pública (16,3%).

Gráfico 23

Número de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, 2018 (porcentaje).



Fuente: DGC.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

³⁸ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 92 resoluciones efectuadas en los doce meses corridos del año 2018 abarcaron 828 multas.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el período enero a diciembre de 2018, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 32 discrepancias (9 en la primera instancia y 23 en la segunda), correspondiendo: 18 con infraestructura vial, 10 con infraestructura de edificación pública y 4 a infraestructura aeroportuaria.

En relación a su materia, de las 32 causas ingresadas, 17 corresponden a discrepancias por multas y 15 a otra naturaleza de reclamaciones (como perjuicios, obras adicionales, asignación de responsabilidades, entre otras).

Por otra parte, durante el período señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 11 oportunidades, en las cuales ha sugerido compensar a las sociedades concesionarias UF 508.895 de un total de UF 4.862.409 que fueron solicitados por las concesionarias³⁹. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 10,5% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 12 sentencias definitivas en el transcurso de 2018, correspondiendo 7 de ellas a contratos de autopistas. El monto reclamado en estos casos por las concesionarias ascendió a UF 1.776.089, resolviendo las sentencias/conciliaciones pagos por UF 443.867, lo que representa un 25,0% de la cuantía total reclamada⁴⁰.

³⁹ Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria ha solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos.

⁴⁰ En el caso de las controversias por multa, que están expresadas en UTM, la transformación a UF se efectuó utilizando el valor promedio de la UTM y de la UF del año 2018.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

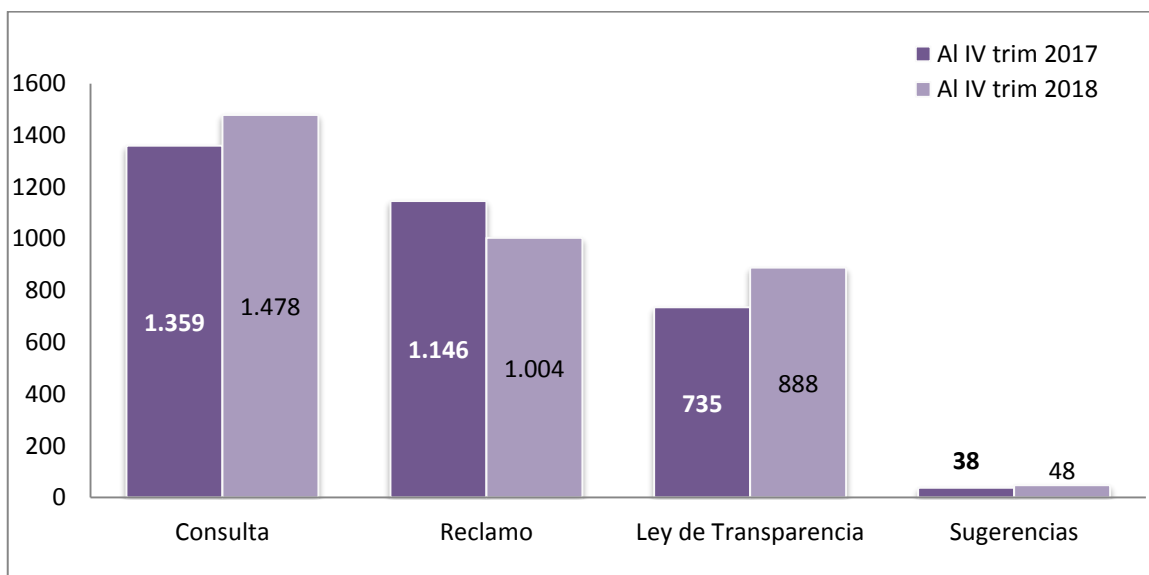
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el período de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y diciembre de 2018 se incrementaron un 8,8% respecto al mismo período de 2017 (Gráfico 24). Por su parte, el número de reclamos experimentó un retroceso de 1.146 a 1.004, lo que equivale a una baja del 12,4%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas aumentaron de 735 a 888, equivalente a una variación de 20,8%.

Gráfico 24
Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, 2017 – 2018 (número).



Fuente: DGC.

Respecto de los motivos asociados a los requerimientos ciudadanos efectuados en el año 2018 (Tabla 9), por su carácter masivo, las obras viales en operación son las que tienen mayores consultas y reclamos, en torno a 37% del total del período, gran parte de ellas referidas a cobros y determinación de infracciones.⁴¹

Además, entre enero y diciembre de 2018, las solicitudes de información efectuadas representaron un 22,8% del total de solicitudes ingresadas. Lo anterior se refiere a información de documentos contractuales como bases de licitación, circulares aclaratorias, resoluciones, modificaciones de contrato, y de antecedentes estadísticos (por ejemplo flujo de tránsito en autopistas).

El 8,0% de las consultas fueron sobre nuevas inversiones y cartera de proyecto. Las referidas a nuevas obras y obras en construcción representaron el 5,8% y correspondieron a materias constructivas, por ejemplo características del proyecto y fechas de su cronograma. Por su parte, el tema de expropiaciones fue el 17,6% de los requerimientos, asociados principalmente a informes y planos de expropiación.

Tabla 9
Ranking de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC por materia, 2018 (número).

Categoría	Número	Proporción respecto del total
Información	780	22,8%
Impugna cobros / Infracciones / Inhabilitación/Cobros	855	25,0%
Expropiaciones	603	17,6%
Nuevas Inversiones - Cartera de proyectos	273	8,0%
Nuevas obras y obras en construcción	198	5,8%
Seguridad Vial/Mantención Vial	274	8,0%
Tarifas / Pase diario/TAG	90	2,6%
Aeropuertos	104	3,0%
Puntos de cobro (peajes, pórticos)	36	1,1%
Edificación pública	63	1,8%
Atochamiento en la ruta	25	0,7%
Permisos	35	1,0%
Embalses	32	0,9%
Otros	54	1,6%
Total	3.422	100,0%

Fuente: DGC.

⁴¹ Considerados a partir de reclamos, consultas, sugerencias y Ley de Transparencia.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el lapso octubre – diciembre de 2018.

Tabla 10
Participación Ciudadana en cuarto trimestre de 2018, por etapa de proyecto.

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	20	53
En cartera o estudio	9	33
Total	29	86

Fuente: DGC.

En términos acumulados durante el año 2018 en total se realizaron 372 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 86 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que obtuvieron Resolución de Calificación Ambiental en 2018 y hasta el cierre de este informe, tanto bajo la titularidad del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

Tabla 11
Proyectos con RCA obtenida durante 2018 y enero 2019.

Nombre del Proyecto SEA	EIA/DIA	Titular Original	Fecha Obtención RCA
Red de Riego Nuevo Canal Sur Tramo 2 (Embalse Convento Viejo)	DIA	Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A.	23-04-2018
Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Chacalluta de Arica	DIA	Ministerio de Obras Públicas	03-10-2018
Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	DIA	Ministerio de Obras Públicas	25-09-2018
PID Terceras Pistas Santiago - Talagante	DIA	Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A	26-12-2018
Embalse La Punilla - Línea de Alta Tensión	EIA	Astaldi Concessioni S.R.L. Agencia en Chile	11-10-2018
Concesión Vial Puente Industrial	EIA	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.	14-01-2019

Fuente: DGC.